

gada de Julio César a la Península Ibérica en el año 61 a. C. La traducción se extiende entre las páginas 37 a la 123 con notas aclaratorias de diverso matiz y riqueza a pie de página, donde se muestra la ingente erudición y sabiduría del profesor portugués. Siguen tres útiles índices: antroponímico, geográfico e índice general. Obra, sin duda, muy meritoria e importante la que nos ha brindado José Cardoso, para quien traducir no es un trabajo, sino un arte.

Serafin Bodelón

S. MONTERO: *Política y adivinación en el Bajo Imperio Romano: Emperadores y harúspices (193 D. C. - 408 D. C.)*, Collection Latomus, vol. 211, Bruxelles, 1991

A través de un completo corpus documental y destacado rigor académico, Santiago Montero nos introduce en el estudio de las complejas relaciones que se establecieron entre los emperadores y los harúspices en los siglos comprendidos entre el año 193 D. C. y 408 D. C.

Partiendo de los dos últimos siglos de la República el autor expone los orígenes etruscos de las prácticas haruspicianas y cómo debido al potencial riesgo que suponían y a la extraordinaria confianza que la sociedad tenía en sus principios y efectividad de sus técnicas, los harúspices entran a formar parte del aparato funcional estatal.

Manteniendo como criterio para la construcción de sus tesis el análisis secuencial del gobierno de los distintos emperadores, el autor nos introduce en la trama política, social, económica, religiosa y militar de cada momento, poniendo de manifiesto la parte de responsabilidad que es atribuible a los harúspices en determinados hechos históricos, debido a su injerencia en las cuestiones de Estado.

Santiago Montero realiza un recorrido por la dinastía de los Severos y destaca que el resurgimiento de los harúspices en la vida pública se debe en buena medida al favor dispensado por los emperadores de la dinastía, especialmente por Septimio Severo y Alejandro Severo, pues si durante la dinastía Antonina tales prácticas carecían de interés, ya que los criterios dinásticos eran los únicos importantes, tras la muerte de Cómodo se rompe la sucesión imperial haciéndose imprescindible conocer la voluntad divina para la elección del emperador, de esta manera no sólo se reclama-

rán los servicios de los harúspices, sino también los de la astrología y los oráculos.

Uno de los momentos de mayor auge de las prácticas públicas haruspicianas lo constituye el acceso al Senado de algunas importantes familias de origen etrusco durante la dinastía de los Severos. Así como el hecho de que durante esta época se crean las escuelas y "cátedras" de haruspicina en Roma, la del "haruspex legionis", y se observa la vinculación de los harúspices a los círculos senatoriales como defensores de la religión romana tradicional.

La afinidad entre el senado y los harúspices, llevarán a estos últimos a defender y apoyar a los emperadores considerados afines al senado, o a intervenir en intrigas y complots contra aquellos otros que detentan un poder más absolutista. Para el esclarecimiento de tales cuestiones el autor se remite a fuentes básicas dentro de la historiografía del momento, como son la *Historia Augusta*, la *Historia de Dion Cassio* y *Aurelio Victor*, etc.

Interesante es el capítulo dedicado a la influencia de los harúspices en determinados sucesos como son la persecución llevada a cabo contra los cristianos por parte de Diocleciano y su labor desestabilizadora durante la crisis del siglo III.

Se completa el estudio de los emperadores con las distintas actitudes de los mismos y políticas seguidas respecto a los harúspices. Así, se observa que algunos emperadores como Constantino y su hijo Constancio II establecen edictos que limitan el poder de los harúspices a las consultas públicas, prohibiendo las privadas, tal medida se toma no por un respeto hacia las prácticas religiosas ancestrales, si no en un intento de establecer una legislación que protegiese al emperador contra posibles intrigas del senado y sus afines.

Tras estas medidas viene el periodo de Juliano, este capítulo tiene un especial interés, ya que Santiago Montero hace un recorrido por las distintas influencias de las escuelas filosóficas del momento, adentrándose en la polémica llevada a cabo entre filósofos y harúspices, en la que por diversas razones el emperador se mantiene al margen manifestando una postura un tanto ambigua.

Nuevamente el periodo de la dinastía Valentiniana crea un nuevo punto de inflexión en la historia de las relaciones harúspices-Estado, los emperadores de esta dinastía recrudescen las medidas contra los harúspices llegando a comparar la práctica de la consulta con el crimen de lesa majestad, esto conlleva nuevamente la actuación del senado, es la época de los

grandes procesos, punto en el que el autor aprovecha para documentar sus estudios con ejemplos extraídos de las fuentes.

Tras este periodo, con Teodosio y Honorio, sólo nos resta asistir al debilitamiento del poder de los harúspices, debido entre otras razones como muy bien señala el autor, a la división religiosa que se establece en el senado.

Es de destacar el apéndice que se aporta, ya que en sí mismo constituye un estudio de gran importancia para el conocimiento de las relaciones Estado-Cristianismo. En el mismo, Santiago Montero recorre los distintos autores cristianos que recogen el tema de las prácticas realizadas por los harúspices. Hemos de tener en cuenta que sin este episodio cualquier estudio quedaría incompleto, pues la historia de la nueva religión forma parte fundamental de los siglos abarcados por la investigación.

Es meritorio el esfuerzo del autor por darnos una visión global de los hechos ya que los harúspices constituían, en un momento dado, un gran peligro para los intereses de la jerarquía eclesiástica y por ello la historiografía cristiana se vio en la necesidad de afrontar la defensa de sus principios frente a aquellos que constituían el más importante baluarte del paganismo.

Mercedes García Martínez

N. SANTOS YANGUAS: *La romanización de Asturias*, Ediciones Istmo, Madrid, 1992, 419 pp.

Con prólogo de J. M^a Blázquez, catedrático emérito de la Universidad Complutense de Madrid y miembro numerario de la Real Academia de la Historia, el Dr. Santos Yanguas, catedrático de Historia Antigua de la Universidad de Oviedo, presenta una completa obra dividida en nueve interesantes capítulos que dan paso a una mayor comprensión del complejo desarrollo de la romanización en Asturias.

Desde la introducción se establece el marco cronológico (época altoimperial romana) y los parámetros en los que se fundamentará el desarrollo de la obra, tanto desde el punto de vista de las premisas científicas necesarias para la definición de qué es la historia y cuál debe de ser la tarea del historiador, así como de otras cuestiones, como la importancia de las fuentes a las que debe recurrir el investigador tales como: fuentes literarias (historiografía antigua, la filología (onomástica y toponimia), la epigrafía, la numismática y la arqueología.